



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, las elecciones para la renovación de Director, llevadas a cabo en el Departamento de Física, convocadas por Resolución de Consejo Directivo Nro. 209/2014 y prorrogada por Resolución del Consejo Directivo Nro. 237/2014 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Física, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo N° 144/2010) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Física ha propuesto a la Profesora Silvina Soledad BRANDANA, para ocupar el cargo de SECRETARIA COORDINADORA.

Que se hace necesario efectuar la designación de la Secretaria Coordinadora del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Profesora Silvina Soledad BRANDANA (D.N.I. N° 27.018.349), como **SECRETARIA COORDINADORA** del **DEPARTAMENTO DE FÍSICA** de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 12 de Marzo del año 2015, mientras dure el mandato del Dr. Jorge Luis BLENGINO ALBRIEU en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del día 06 de Noviembre del año 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: **019**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. Marcela Elena DANIELLE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Silvina Soledad CATTANA
Secretaria Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.